



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

INTENCIONES RESPECTO A LOS CONCIERTOS EN EL ÁMBITO DE BACHILLERATO, ASÍ COMO ACTUACIONES PARA SU POSIBLE IMPLEMENTACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0013]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4200-0021, relativa a intenciones respecto a los conciertos en el ámbito de Bachillerato, así como actuaciones para su posible implementación, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 11L/4200-0013, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 20 de noviembre de 2023, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 127 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4200-0013]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente moción subsiguiente a la Interpelación N.º 21, relativa a intenciones respecto a los conciertos en el ámbito de Bachillerato, así como actuaciones para su posible implementación, para su debate y aprobación en su caso, en el Pleno.

TEXTO QUE SE PROPONE

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

No articular ningún sistema regional de becas de estudio y/o ayudas a familias de la región cuyos hijos deseen cursar bachillerato en un centro privado.

Santander, a 14 de noviembre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."